



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

FORMATO CI-03  
MINUTA DE ACUERDOS

Sesión: 4ª	Tipo: <input checked="" type="checkbox"/> Ordinaria <input type="checkbox"/> Extraordinaria	Fecha: 7 de abril de 2017
Clave: <b>CIO-04-2017</b>		

Siendo las trece horas con ocho minutos del siete de abril de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité de Informática solicitó al Secretario Técnico el pase de lista, con el fin de verificar si existió el quórum requerido en el artículo 10, fracción VII, del Manual de Funcionamiento del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal; para la celebración de la Cuarta Sesión Ordinaria de dos mil diecisiete.

El Secretario Técnico procedió al pase de lista y estuvieron presentes los siguientes funcionarios:

Vocales:

- Mtro. Alejandro Fidencio González Hernández, Secretario Administrativo.
- Ing. Martín Suárez de la Luz, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica, mediante oficio No. IEDF/DEEC/124/2017.
- Lic. Luis de la Barreda Bautista, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Asociaciones Políticas, mediante oficio No. IEDF/DEAP/193/2017.
- Lic. Jesus Rodríguez Martínez, designado representante de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, mediante oficio No. IEDF/DEOEyG/0225/2017.
- Mtra. Marisela Ayllón Mendoza, designada representante de la Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, mediante oficio No. IEDF/DEPCYC/353/2017.

Asesores:

- Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo, designado representante de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mediante oficio No. IEDF/UTAJ/0462/2017.
- Lic. Jorge Alberto Diazconti Villanueva, Contralor General.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2017  
7 de abril de 2017



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

Presidente:

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz, designado para presidir en esta sesión mediante oficio No. IEDF/CI/10/2017.

Secretario Técnico:

Mtro. Netzahualcóyotl Flores Rodríguez, designado para esta sesión mediante oficio No. IEDF/UTSI/120/2017.

Por consiguiente, al contar con la presencia del Presidente del Comité y todos los integrantes del mismo con derecho a voto, se declaró legalmente instalada la sesión.

Al respecto, el Presidente solicitó al Secretario dar lectura al Orden del Día con el que se convocó a la sesión.

El Secretario Técnico procedió a dar lectura al Proyecto de Orden del Día:

1. Lectura, y en su caso, aprobación del Proyecto de Orden del Día.
2. Análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las Minutas de Acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria CIO-02-2017, celebrada el 22 de febrero de 2017 y la Tercera Sesión Ordinaria CIO-03-2017, celebrada el 22 de marzo de 2017.
3. Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 4 de abril de 2017.
4. Presentación del Informe Trimestral de Actividades del Comité de Informática, por el periodo de enero a marzo de 2017.
5. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento correctivo, por evento para bienes informáticos.
6. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición de un servidor de almacenamiento NAS/SAN.
7. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación del licenciamiento de Oracle.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2017  
7 de abril de 2017

8. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición de seis certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation de Verisign.
9. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición de computadoras de escritorio y equipos portátiles.
10. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la adquisición de equipos de comunicaciones.
11. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa, la contratación de la prestación de los servicios especializados de asesoría, para la preparación de la infraestructura de Sistema Informático Integral de Administración (SIAD)
12. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los equipos de seguridad y circuito cerrado y televisión, para el Ejercicio Fiscal 2017.
13. Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una licencia de Software Erwin Data Modeler Standard Edition.
14. Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico, presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de dos licencias de software AGS Server Studio.
15. Asuntos Generales.



El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, las cuales consisten en lo siguiente: con respecto al punto siete, se solicitó hacer una edición en la renovación del licenciamiento con el fin de homologarlo al Anexo Técnico, quedando de la siguiente forma:

"Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa, la renovación del licenciamiento del Sistema del Manejador de Base de Datos Oracle".

En lo que respecta al punto 11, se solicitó hacer un ajuste y quitar la palabra "de asesoría", con el fin de hacer congruente el punto con el Anexo Técnico, con lo cual quedó de la siguiente manera:

"Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios especializados para la preparación de la infraestructura del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).

El Presidente sometió a consideración de los miembros del Comité el Proyecto de Orden del Día.

Al no haber más observaciones, el Presidente solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del Proyecto del Orden del Día, con las observaciones de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos, mismo que se aprobó por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico solicitó al Presidente su anuencia para consultar a los miembros del Comité la dispensa total de la lectura de la documentación, en vista de haberse distribuido previamente para su conocimiento, aprobándose por unanimidad de los presentes con derecho a voto.

El Secretario Técnico continuó con los siguientes puntos del Orden del Día.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2017  
7 de abril de 2017



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

Puntos del orden del día:	Informes presentados y comentarios
<p>2.- Presentación para su análisis, discusión y, en su caso, aprobación de las minutas de acuerdo del Comité de Informática correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria CIO-02-2017 celebrada el 22 de febrero de 2017 y la Tercera Sesión Ordinaria CIO-03-2017 celebrada el 22 de marzo del 2017.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b></p> <p>El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Contraloría General (CG) y la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ).</p> <p>La CG sugirió que al Formato CI-01, el apartado de Plazos se incluya una fecha sugerida y seguida de la leyenda "sujeto a los acuerdos del Comité de Adquisiciones", ya que lo que se refiere en ese apartado de plazo es precisamente la fecha estimada en que se tiene la necesidad de hacer la adquisición o contratación.</p> <p>El presidente expuso cuál es la razón por la cual se propone una fecha estimada de plazos para el Comité de Informática, sin embargo, no es posible cerrar la fecha, toda vez que este Comité no es responsable de la adquisición y los Procesos de Adquisición tienen tiempos que pudieran variar o que pudieran verse afectados por los Procesos de Adquisición, por el periodo o el momento en que se convoque al Comité de Adquisiciones, por las características del Comité de Adquisiciones, las fechas no pueden ser restrictivas para éste Comité.</p> <p>La CG indicó que desafortunadamente esa situación hace muy arbitrario el Formato CI-01, ya que no hay una uniformidad en relación al contenido de todos y cada uno de los casos que se presentan en este Comité. Por lo que sugirió que, en su caso, se realice una reunión para revisar el Formato CI-01 y aclarar la cuestión de los plazos, para determinar lo que sea necesario consignar en el Formato CI-01.</p> <p>El Presidente aclaró que lo que se considera en el Formato CI-01, en lo referente a los plazos, éstos son diferentes en cada uno de los puntos que se mencionan, toda vez que, los servicios que se están solicitando o el equipamiento que se está solicitando, los plazos para cada uno de ellos son diferentes, derivado de las necesidades de cada uno de los puntos.</p>

J  
H  
Z  
X  
B

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2017  
7 de abril de 2017



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

	<p>La UTAJ comentó que se detectaron dos situaciones, cuando se adquieren bienes se puede tener una fecha estimada de entrega de los bienes. Cuando se trata de contratación de servicios, se pueden colocar plazos; quizá, a lo mejor, en esa parte, el Formato CI-01 ha quedado rebasado y que esa revisión que, en su momento se haga, tiene que ser muy claro en cuanto a la temporalidad</p> <p>Entonces, bajo esa óptica, se tendría que analizar jurídicamente cuáles son los temas que pueden dar una salida, y tener en cuenta que el Plazo da lugar a tres fechas, fecha de firma del contrato; fecha de un día específico para la entrega de bienes; o un plazo dentro de un servicio con una prestación continuada de una vigencia de unos servicios que se prestan de inicio a fin.</p> <p>El Presidente sugirió que se realice la revisión del Formato CI-01, para encontrar un concepto adecuado, y puso a la consideración como parte de los Asuntos Generales del actual Comité, para hacer el ajuste necesario y encontrar el mejor concepto que pudiera aplicarse.</p> <p>La CG consideró correcto, colocarlo en Asuntos Generales y establecer el compromiso de que las áreas competentes se reúnan para revisar el Formato CI-01.</p>
	<p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobaron las Minutas de acuerdos del Comité de Informática correspondientes a la Segunda Sesión Ordinaria CIO-02-2017 celebrada el 22 de febrero de 2017, y la Tercera Sesión Ordinaria CIO-03-2017 celebrada el 22 de marzo de 2017, con las observaciones mencionadas en la mesa y las observaciones de la CG y la UTAJ.</p>
	<p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>3.- Presentación del Seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 4 de abril de 2017.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el seguimiento de Acuerdos por el periodo comprendido del 18 de enero al 4 de abril de 2017.</p>
<p>4.- Presentación del Informe de Actividades del Comité de Informática por el periodo enero-marzo 2017.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA.</p> <p><b>INFORMES:</b> Se dio por presentado el informe trimestral de actividades del Comité de Informática por el periodo de enero-marzo de 2017.</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>5.- Presentación para su análisis y, en su caso, aprobación de la Justificación de Anexo Técnico y Dictamen Técnico Presentadas por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes Informáticos.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación del servicio de mantenimiento correctivo por evento para bienes Informáticos.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>6.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor de almacenamiento NAS/SAN.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de un servidor de almacenamiento NAS/SAN.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>
<p>7.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación del Sistema de Manejador de Base de Datos, Oracle.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y Geoestadística, la CG y la UTAJ. La UTAJ solicitó que se incorpore a la documentación el oficio que se menciona en la documentación (IEDF/DEOEyG/209/2017), por el que se hizo llegar a la UTSI el requerimiento para la contratación y el Anexo Técnico. La CG comentó que en este punto y en el anterior, sí se establece una fecha específica, dice: 30 de junio de 2017, 1º de junio de 2017, y sugirió que se utilice la misma premisa y tratar de uniformar los otros Formatos CI-01. El Presidente aclaró que la razón por la que, en este caso sí se establece una fecha, es porque se tiene una fecha de vencimiento de la licencia que está actualmente. Entonces, se tiene que renovar con la fecha de conclusión.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la renovación del Sistema de Manejador de Base de Datos, Oracle.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA.</p>

*[Handwritten signatures and initials in the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten number 9]*



# INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

## COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>8.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de seis certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation de Verisign.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La UTAJ solicitó que se actualizara la carta enviada por Symantec propietaria de Verisign, toda vez que tiene fecha del 7 de febrero de 2016.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de seis certificados SSL Secure Site Pro Extended Validation de Verisign.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>9.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de computadoras de escritorio y equipos portátiles.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de computadoras de escritorio y equipos portátiles.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>10.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de equipos de comunicaciones.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de equipos de comunicaciones.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>11.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios especializados para la preparación de la infraestructura del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la DEOEyG, la CG y la UTAJ.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios especializados para la preparación de la infraestructura del Sistema Informático Integral de Administración (SIAD).</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>12.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos de Seguridad de Circuito Cerrado de Televisión para el Ejercicio Fiscal 2017.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la DEOEyG, la CG y la UTAJ. La CG observó que respecto del Formato CI-01, se menciona como fecha el 1º de abril, es decir, ya quedó totalmente desfasado, y pidió que se hicieran los ajustes necesarios. El Presidente indicó que el plazo del Formato CI-01 cambiará a partir de la vigencia del contrato y hasta el 31 de diciembre, para hacerlo congruente con el Anexo Técnico.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la contratación de la prestación de los servicios de mantenimiento preventivo y correctivo de los Equipos de Seguridad de Circuito Cerrado de Televisión para el Ejercicio Fiscal 2017.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>13.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una licencia del software Erwin Data Modeler Standart Edition.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La CG observó que, al tratarse de un licenciamiento, este debería tener una fecha en el plazo del CI-01. El Presidente aclaró que, al tratarse de la adquisición de un licenciamiento nuevo, éste no tiene una fecha definida y una vez adquirida tiene un uso indefinido. La UTAJ observó que el Anexo técnico deberá ampliarse más, en cuanto a las características técnicas, actualizaciones y soportes. La Presidencia aclaró que la licencia solicitada es para uso eminentemente técnico y para uso exclusivo del área de sistemas, y describir sus aspectos técnicos no hace más claro el requerimiento.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de una licencia del software Erwin Data Modeler Standart Edition.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>



INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL

COMITÉ DE INFORMÁTICA

<p>14.- Presentación para su análisis, y en su caso, aprobación de la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de dos licencias de software AGS Server Studio.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> El Secretario Técnico informó que se recibieron observaciones de forma por parte de la CG y la UTAJ. La UTAJ observó que este punto está descrito en el mismo sentido del anterior. La Presidencia confirmó que es un tipo de adquisición similar al punto anterior.</p> <p><b>VOTACIÓN:</b> Se aprobó por unanimidad la Justificación, Anexo Técnico y Dictamen Técnico presentados por la Unidad Técnica de Servicios Informáticos, para solicitar a la Secretaría Administrativa la adquisición de dos licencias de software AGS Server Studio.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA</p>
<p>15.- Asuntos generales. Revisión del Formato CI-01.</p>	<p><b>COMENTARIOS RELEVANTES:</b> La UTAJ sugirió realizar una reunión de trabajo con los integrantes del Comité de Informática, para la revisión del Formato CI-01. La CG estuvo de acuerdo en realizar dicha reunión de trabajo. La Secretaría Administrativa sugirió que, derivado del resultado de dicha reunión, se proponga como un punto de acuerdo para la siguiente sesión del Comité de Informática.</p> <p><b>INFORMES:</b> NO APLICA <b>VOTACIÓN:</b> NO APLICA</p>

Siendo las catorce horas con ocho minutos del siete de abril de dos mil diecisiete, el Presidente del Comité dio por concluida la Cuarta Sesión Ordinaria del Comité de Informática del Instituto Electoral del Distrito Federal del año en curso.

FIRMAS

EL PRESIDENTE DEL COMITÉ

Lic. Oscar Alejandro Rodríguez Paz  
Designado para esta sesión.

EL SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

Mtro. Nezahualcóyotl Flores Rodríguez,  
Designado para esta sesión.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2017  
7 de abril de 2017



**INSTITUTO ELECTORAL DEL DISTRITO FEDERAL**

**COMITÉ DE INFORMÁTICA**

**VOCALES**

Lic. Alejandro Fidencio González Hernández  
Secretario Administrativo.

Lic. Jesús Rodríguez Martínez  
Designado representante de la  
Dirección Ejecutiva de Organización Electoral y  
Geoestadística.

Lic. Luis de la Barrera Bautista  
Designado representante de la Dirección Ejecutiva  
de Asociaciones Políticas.

Ing. Martín Mario Suárez de la Luz, Designado  
representante de la Dirección Ejecutiva de  
Educación Cívica.

Mtra. Marisela Ayllón Mendoza  
Designada representante de la Dirección Ejecutiva  
de Participación Ciudadana y Capacitación.

**ASESORES**

Lic. Jesús Manuel Espinosa Palomo  
Designado representante de la  
Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos.

Lic. Jorge Alberto Díazcenti Villanueva  
Contralor General.

La presente foja pertenece a la Minuta de Acuerdos CIO-04-2017 de la Cuarta Sesión Ordinaria celebrada el siete de abril de dos mil diecisiete.

COMITÉ DE INFORMÁTICA  
MINUTA DE ACUERDOS CIO-04-2017  
7 de abril de 2017